

ACTA DE REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

En Madrid, a las 10:00 horas del día 28 de julio de 2011, se reúnen en el Aula 15 de la Escuela de Formación de Renfe-Operadora, las personas que a continuación se relacionan, en representación de la Dirección de la Empresa y del Comité General de Empresa, respectivamente.

Por la Dirección de la Empresa (RDE)

Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Pedro Molina Dávila	Director de RR.HH. y Organización DG Mer y Log
Víctor Esquinas Torres	Director de RR.HH. y Organización DG Viajeros
Juan López Pulido	Director de RR.HH. y Organización DG Fab y Mant.
José Luis Wizner Moya	Gerente de Negociación Colectiva
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Planificación y Gestión de RR. HH.
José Esteban Berenguer Pérez	Gerente de Política Retributiva
Oscar Altares Medina	Gerente de de RR.HH. D.G. Viajeros
Jesús Adiego Samper	Gerente de de RR.HH. D.G. Mercancías
Laura Bravo San Juan	Gerente de Selección
José Luis Moreno Peña	Jefe de Promoción y Evaluación
M ^a Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Gestión de Sistemas de Información Laboral



Por el Comité General de Empresa (RLT)

Juan Cano Trujillo	SEMAF
Valentín Arranz García	SEMAF
Gabriel Lambas Yuguero	SEMAF
Tomás Robles González	SEMAF
Juan Manuel León Gallego	CCOO
Manuel Francisco García Villajos	CCOO
Eva María Edesa Montero	CCOO
Agapito Alcarazo Núñez-Barranco	UGT - Presidente
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Paco López Castro	UGT
Rafael Castañeda Galeano	CGT – Secretario
Juan José Domínguez Campos	CGT



**DIFUNDE:
SINDICATO
FEDERAL
FERROVIARIO**



La sesión formalmente convocada tiene por objeto el siguiente orden del día:



- Análisis y concreción de las alegaciones planteadas por parte de las Organizaciones Sindicales que componen el Comité General de Empresa, a la convocatoria Ref. MI. 27/11. de Movilidad Funcional para los Mandos Intermedios de Conducción – Jefe de Maquinistas Nivel B, así como realizar aclaraciones ante las dudas planteadas por la RLT sobre la convocatoria de Movilidad Geográfica y Funcional para el Colectivo de Comercial (Ref. MI. 08/11 y PO. 23/11.) de la D.G. de Viajeros.

La RDE aclara las dudas planteadas sobre la convocatoria de Movilidad Geográfica y Funcional para el Colectivo de Comercial (ref. MI. 08/11 y PO. 23/11.- Resolución de la Convocatoria y adjudicación de plazas) en el siguiente sentido:

- Los Operadores Comerciales N2 y los Operadores Comerciales de Entrada N2, que se encuentren con residencia provisional, transitoria o temporal, están obligados a pedir como establece la convocatoria, todas las residencias de su ámbito (Dirección de Cercanías de Madrid o Dirección de Rodalies de Catalunya) adjudicándoles las plazas que correspondan en cada uno de dichos ámbitos.
- A continuación, los Operadores Comerciales N2 y Operadores Comerciales de Entrada N2, con residencia provisional, transitoria o temporal, podrán optar a las plazas de ámbito estatal de esta convocatoria. Exclusivamente para estos trabajadores se amplía en 15 días más, el plazo de peticiones contados a partir de esta fecha.

La mayoría de la RLT, muestra su acuerdo con las aclaraciones efectuadas.

Tras un largo debate y analizadas las bases de la convocatoria y las alegaciones presentadas, la Dirección de la Empresa junto con la mayoría del Comité General de Empresa, acuerdan aprobar la convocatoria de movilidad funcional para Mandos Intermedios-Jefes de Maquinistas nivel B, que se adjunta como anexo 1. La Dirección de la Empresa aportará las necesidades objeto de cobertura de esta convocatoria para cada uno de los perfiles, en una reunión al efecto, durante el próximo mes de septiembre

La RLT por SFF-CGT no suscribe el presente acuerdo.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14:30 horas del día y el lugar indicados en el encabezamiento de esta acta.

POR EL COMITÉ GENERAL DE
EMPRESA

POR LA DIRECCIÓN DE LA
EMPRESA

The image shows a collection of handwritten signatures. On the left side, under the heading 'POR EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA', there are approximately 15-20 distinct signatures. On the right side, under the heading 'POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA', there are approximately 10-12 signatures, including one that is clearly legible as 'Laura Bravo'.